

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. Expediente: M.T. 8/92-S-29.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido urgente, para la adquisición de:

- 25.000 unidades del módulo 7, compuesto de:
- 2 pares de calcetines gruesos y 3 pares de calcetines normales.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 3 de abril de 1992.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 21 de abril de 1992.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso deberá solicitarse todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3-B. 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de marzo de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-1.639-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se anuncia concurso restringido urgente para la contratación pública de suministros. Expediente M.T. 9/92-S-27.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE.

Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60. Telefax: 522 86 23. Referencia: M.T. 9/92-S-27.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).

b) 350.000 calzoncillos (2 lotes). 300.000 camisetas (2 lotes).

c) Por la totalidad o por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: A los ciento veinte días de la formalización del contrato, y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicatario una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.

6. a) Hasta las doce horas del día 3 de abril de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

c) En español.

7. 21 de abril de 1992.

8. La relación de documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y

técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse a:

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 18 de marzo de 1992.

Madrid, 18 de marzo de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-1.640-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras de la red de estaciones de auxilio vía cable en la carretera N-II, tramo Igualada-Martorell.

Objeto: Obras de la red de estaciones de auxilio vía cable en la carretera N-II, tramo Igualada-Martorell.

Tipo: 142.740.348 pesetas.

Plazo: Seis meses para ejecutar la obra.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: G.5 1.7 1.8, categoría c.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General de Tráfico (Registro de Entrada de Documentos), en las senas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.629-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el diseño, fabricación y montaje de un «stand» con motivo de la participación de esta Dirección General de Tráfico en «Trafic 92», a celebrar en el recinto ferial de IFEMA en Madrid.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para el diseño, fabricación y montaje de un «stand» con motivo de la participación de esta

Dirección General de Tráfico en «Trafic 92», a celebrar en el recinto ferial IFEMA en Madrid.

Presupuesto máximo total: No podrá exceder de 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tendrá lugar entre los días 15 y 19 de junio de 1992.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Administración), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 8, categoría A, según Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1991).

Modelo de proposición: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en esta Dirección General de Tráfico (Registro de Entrada de Documentos), en la calle Josefa Valcárcel, 28, de Madrid, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.628-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos.

La Dirección General de Planificación Interregional de Grandes Infraestructuras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La licitación que se anuncia tiene por objeto contratar los servicios de asistencia técnica que se detallan en el anexo.

2. *Documentación informativa:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por los que se regirá el concurso, están a disposición de los licitadores en el Área de Gestión Económica de la Secretaría General de Planificación y Concertación Territorial (paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, despacho B-405), donde pueden ser examinados, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles, de lunes a viernes, entre las diez y las catorce horas.

3. *Documentación a presentar:* Los concursantes deberán presentar la documentación que se indica en

el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, según las circunstancias de cada licitador. La proposición económica se deberá ajustar, estrictamente, al modelo que figura en el citado pliego.

4. *Presentación de proposiciones y apertura:* Las proposiciones se deberán presentar en la citada Área de Gestión Económica (despacho B-405), antes de las trece horas del día 1 de abril de 1992. La presentación se podrá realizar, bien directamente en mano, en la indicada dependencia, bien por correo; en este último caso, deberá cumplir los requisitos formales y temporales establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción atribuida al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

El acto público de apertura de proposiciones se celebrará, en la sala de proyecciones del MOPT, a las once horas, del día 7 de abril de 1992.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación administrativa (sobre «B»), en el primero de ellos, según el orden del anexo, mientras que en el segundo podrán limitarse a presentar el resguardo de la correspondiente fianza provisional y copia del certificado de clasificación.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de marzo de 1992.-El Director general, Antonio Monfort Bernat.-1.652-A.

Anexo

Referencia: 2027.

Denominación: Estudio de alternativa de actuación en el itinerario de la Cornisa Cantábrica entre Asturias y Galicia (Oviedo-Vegadeo-N-VI).

Presupuesto orientativo: 10.000.000 de pesetas.

Plazo máximo: Tres meses.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Referencia: 2028.

Denominación: Estudio de alternativas de actuación en el corredor Mediterráneo. Tramo: Tarragona-Castellón.

Presupuesto orientativo: 12.000.000 de pesetas.

Plazo máximo: Cuatro meses.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

Referencia: 2029.

Denominación: Evaluación de alternativas de actuación en el itinerario Córdoba-Málaga.

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Plazo máximo: Tres meses.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Referencia: 2030.

Denominación: Estudio de alternativas para los accesos a Santander desde la meseta por carretera.

Presupuesto orientativo: 10.000.000 de pesetas.

Plazo máximo: Tres meses.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Referencia: 2033.

Denominación: Las posibles áreas y sectores de influencia del Puerto de Vigo en el norte de Portugal.

Presupuesto orientativo: 8.700.000 pesetas.

Plazo máximo: Cuatro meses.

Fianza provisional: 174.000 pesetas.

Referencia: 2034.

Denominación: Análisis comparativo de externalidades y condicionantes estructurales de la competitividad por modos de transporte.

Presupuesto orientativo: 9.500.000 pesetas.

Plazo máximo: Nueve meses.

Fianza provisional: 190.000 pesetas.

Referencia: 2035.

Denominación: Los encominamientos de flujos de tráfico al Puerto de Algeciras.

Presupuesto orientativo: 8.250.000 pesetas.

Plazo máximo: Cuatro meses.

Fianza provisional: 165.000 pesetas.

Referencia: 2036.

Denominación: Análisis del corredor ferroviario Madrid-Valencia.

Presupuesto: 9.000.000 de pesetas.

Plazo máximo: Cuatro meses.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Referencia: 2038.

Denominación: Estudio de alternativas de actuación en el corredor Sevilla-Cádiz. Tramo: Dos Hermanas-Jerez de la Frontera.

Presupuesto orientativo: 11.000.000 de pesetas.

Plazo máximo: Cuatro meses.

Fianza provisional: 220.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas.

Se solicitan ofertas para adjudicar las siguientes contrataciones directas de suministros:

Referencia 92.187/5.-Repuestos para facsímil analógico, hasta un límite de 9.600.000 pesetas.

Referencia 92.188/6.-Papel especial para equipos «hard copy», hasta un límite de 4.800.000 pesetas.

Referencia 92.189/0.-323 bobinas de papel especial para información de satélites, hasta un límite de 7.950.000 pesetas.

Referencia 92.190/1.-Repuestos de medidores de temperatura y humedad a distancia, hasta un límite de 8.500.000 pesetas.

Referencia 92.191/2.-6.102 bobinas de papel para facsímil, hasta un límite de 5.400.000 pesetas.

Referencia 92.192/3.-Plumillas y tinta inscriptoras, hasta un límite de 10.000.000 de pesetas.

Referencia 92.193/4.-Repuestos para la red de facsímil digital, hasta un límite de 5.700.000 pesetas.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid.

Las ofertas, por separado para cada uno de los suministros, ajustadas al modelo que figura en los pliegos y dentro de sobre cerrado, con indicación de su contenido, puede enviarse por correo certificado o entregarse en mano en el Registro de dicho Instituto, en el plazo de quince días, acompañando escrito de remisión fuera del sobre de la oferta y anunciando por telegrama los envíos por correo en mismo día de su imposición.

El importe de este anuncio correrá a cuenta de los adjudicatarios, en parte iguales para cada suministro.

Madrid, 6 de marzo de 1992.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-1.467-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de suministros.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete ha acordado hacer pública la resolución de 20 de junio de 1991 por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso público, los contratos de suministros que se relacionan:

1. Adjudicados a la Empresa Edutrade los lotes números 43, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 71, 74, 90, 92, 93 y 334-A, por importe de 19.639.292 pesetas.

2. Adjudicados a la Empresa F. Giner los lotes números 62, 63, 66, 69, 70, 86, 89, 331, 338, 339, 340 y 342, por importe de 9.679.725 pesetas.

3. Adjudicados a la Empresa «Flabesa» los lotes números 60, 64, 65, 67, 73, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85 y 88, por importe de 7.115.140 pesetas.

4. Adjudicados a la Empresa «Sacai, Sociedad Limitada» los lotes números 61, 68, 72, 75, 76, 87, 335, 336, 337 y 341, por importe de 6.313.130 pesetas.

5. Adjudicados a la Empresa L. Popular los lotes números 105, 106, 107, 108, 109, 110, 42, 56, 58 y 102, por importe de 11.671.620 pesetas.

Asimismo, se acuerda hacer pública la resolución de 20 de septiembre de 1991 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de suministros que a continuación se relaciona:

1. Adjudicados a la Empresa Asuim los lotes números 172, 173, 174, 175, 176 y 177, por importe de 13.291.100 pesetas.

También se acuerda hacer pública la resolución de 2 de octubre de 1991 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa los contratos de suministros que a continuación se relaciona:

1. Adjudicados a la Empresa Alecop los lotes números 254, 257, 258, 259, 261, 262, 263, 264-A, 265-A, 264-C, 266 y 254-A, por un importe de 5.297.222 pesetas.

2. Adjudicados a la Empresa Alecop los lotes números 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 240, 241, 250, 232-A, por importe de 5.087.799 pesetas.

Albacete, 14 de febrero de 1992.-El Director provincial.-2.643-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Balnearios por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de octubre de 1991 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Arreglo cubierta y calefacción, en la Escuela de Artes y Oficios de Mahón, por un importe de 33.584.425 pesetas. Contratista: «Construcciones Ramos, Sociedad Anónima».

Obra: Sustitución cubiertas, en el Instituto de Bachillerato «Ramón Llull» de Palma, por un importe de 26.184.908 pesetas. Contratista: «Construcciones Aires».

Obra: Cerramiento patio en el Colegio Público «Paguera» de Paguera, por un importe de 10.097.325 pesetas. Contratista: «Alpesa».

Obra: Cerramiento patio cubierto en el Colegio Público «Esporles» de Esporles, por un importe de 8.263.320 pesetas. Contratista: «Construcciones Mayola».

Obra: Construcción laboratorio y pretecnología, en el Colegio Público «San Luis», por un importe de 9.471.475 pesetas. Contratista: «Construcciones Menorquina».

Palma de Mallorca, 23 de octubre de 1991.-El Director provincial.-2.696-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Balnearios por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 31 de octubre de 1991 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Sustitución cubierta y arreglos varios, en el Colegio Público «Durán Estrany» de Llubi, por un importe de 9.648.540 pesetas. Contratista: «Cab, Sociedad Anónima».

Obra: Ampliación tres unidades, en el Instituto de Formación Profesional «Virgen de Lluc» de Palma, por un importe de 27.140.676 pesetas. Contratista: «Alpesa».

Obra: Acondicionamiento en el Centro de E.P.A. de Mahón, por un importe de 14.882.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Menorquina».

Obra: Construcción tres unidades en el Colegio Público «Exporko» de Deia, por un importe de 40.994.634 pesetas. Contratista: «Construcciones Canelas Bosch».

Obra: Cerramiento en el Colegio Público «Virgen de Montetoro» en Ciudadela, por un importe de 5.215.704 pesetas. Contratista: «S.A. Naveta».

Obra: Construcción cuatro unidades EGB, en el Colegio Público «Porto Cristo» de Porto Cristo, por un importe de 36.755.694 pesetas. Contratista: «Fermar, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción dos unidades preescolar, en el Colegio Público «Can Guerxo» de Sant Jordi, por un importe de 15.976.430 pesetas. Contratista: «Construcciones Ariess».

Palma de Mallorca, 31 de octubre de 1991.—El Director provincial.—2.697-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Catalis y Petroleoquímica.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 5 de febrero de 1992 por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Catalis y Petroleoquímica, a favor de la Empresa «Alfa, Sociedad Limitada», por un importe de 6.820.000 pesetas.

Madrid, 5 de febrero de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—2.796-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Centro de Ciencias Medioambientales.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 20 de febrero de 1992, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del servicio de limpieza para el Centro de Ciencias Medioambientales a favor de la Empresa «Abamsa, Sociedad Limitada», por un importe de 5.384.000 pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—2.815-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de limpieza para la Estación Biológica de Doñana.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 21 de febrero de 1992, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato del servicio de limpieza para la Estación Biológica de Doñana a favor de la Empresa «Abamsa, Sociedad Limitada», por un importe de 5.996.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—2.827-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 6 de febrero de 1992, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 1991:

Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria, con módulos profesionales en Pedrola, avenida Virgen del Pilar, sin número, Zaragoza, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 657.895.523 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1992.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—2.722-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Asturias por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos números 1/91 y 2/91.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Asturias de 30 de diciembre de 1991 se ha acordado la adjudicación de los concursos números 1/91 y 2/91 a la Empresa «Princess Central de Servicios, Sociedad Limitada», en los importes de 16.699.200 y 6.797.952 pesetas, respectivamente, relativos a los servicios de limpieza durante 1992 de diversas dependencias pertenecientes a dicha Dirección Provincial.

Oviedo, 20 de febrero de 1992.—El Director provincial, Jesús María Martín Morillo.—2.791-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 8/92, para la contratación de las obras de acondicionamiento del local sito en la calle Gómez Becerra, número 20, de Cáceres, para instalación de un CAISS.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 20/CP-8/92, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 8/92, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1992, para las obras de acondicionamiento del local sito en la calle Gómez Becerra, número 20, de Cáceres, para la instalación de un CAISS, a la firma TUCSA, por un importe de 45.867.469 pesetas, una vez aplicada la baja de subasta (22,59 por 100).

Madrid, 13 de febrero de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—2.616-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 6/92, referida a las obras de acondicionamiento del local sito en la calle Magdalena número 15, de Valmaseda (Vizcaya) para instalación de un CAISS.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y

actas que integran el expediente de contratación número 16/CP-6/92, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 6/92, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1992, para las obras de acondicionamiento del local sito en la calle Magdalena, número 15, de Valmaseda (Vizcaya), para la instalación de un CAISS, a la firma «Dicores», por un importe de 53.145.678 pesetas, una vez aplicada la baja de subasta (19,31 por 100).

Madrid, 13 de febrero de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—2.617-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaria General Técnica por la que se convoca concurso para contratar la realización de cursos de formación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva.

La Secretaria General Técnica convoca concurso para contratar la realización de cursos de formación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Vicesecretaría General Técnica, paseo de Infanta Isabel, número 1, primera planta, 28014 Madrid.

El importe máximo destinado a la realización del servicio técnico es de 86.000.000 de pesetas, con cargo a los fondos previstos en los Reglamentos CEE números 2678/91 y 3151/91 de la Comisión, gestionándose el pago a través del organismo pagador del «Feoga-Garantía» (SENPA).

La documentación deberá presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina (de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en los locales de la Secretaría General Técnica, paseo de Infanta Isabel, número 1, primera planta, de Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, y si fuese sábado, quedará trasladado al primer día hábil inmediato posterior.

Madrid, 3 de marzo de 1992.—El Secretario general técnico, Julio Blanco Gómez.—1.631-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al suministro de diversos aparatos cinematográficos de visionado, control, copiado en vídeo y conservación de películas con destino al «Cine Doré» y a la división de fondos fílmicos de la Filmoteca Española.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a las firmas:

Grupos 1 y 2: «Compagnie de Travaux Mécaniques», por un importe de 12.260.510 pesetas.

Grupo 3: «Casa Carril, Sociedad Anónima», por un importe de 670.880 pesetas.

Grupo 5: «Cinematografía Pereira, Sociedad Limitada», por un importe de 12.688.032 pesetas.

El grupo 4 queda desierto, el suministro de diversos aparatos cinematográficos de visionado, control, copiado en video y conservación de películas con destino al «Cine Doré» y a la división de fondos fílmicos de la Filmoteca Española.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—2.607-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al servicio de cafetería del Teatro Lírico Nacional de la Zarzuela.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Riesgo Cocktails, Sociedad Anónima», el servicio de cafetería del Teatro Lírico Nacional de la Zarzuela.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—2.683-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la planificación y diseño de campañas, contratación y control de inserciones publicitarias en diferentes medios de comunicación social y otros soportes publicitarios, para el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Reblisa Publicidad», la planificación y diseño de campañas, contratación y control de inserciones publicitarias en diferentes medios de comunicación social y otros soportes publicitarios, para el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por un importe de 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—2.680-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al servicio de publicidad que acuerde programar las unidades de producción dependientes del INAEM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado de la forma siguiente: a la Empresa «Gisbert, Sociedad Anónima», el grupo número 2 por un importe de 95.000.000 de pesetas, y a la Empresa «Reblisa Publicidad, Sociedad Anónima», el grupo número 1 por 70.000.000 de pesetas. Dicha adjudicación corresponde al servicio de publicidad que acuerde programar las unidades de producción dependientes del INAEM.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—2.681-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al proyecto de reconversión del Teatro Real en Teatro de la Ópera, segunda fase.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Huarte, Sociedad Anónima», el proyecto de reconversión del Teatro Real en Teatro de la Ópera, segunda fase, por un importe de 1.318.173.479 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—2.678-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la edición de seis números, 5.000 ejemplares cada uno de la revista «El Público».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Egraf, Sociedad Anónima», la edición de seis números, 5.000 ejemplares cada uno de la revista «El Público», por un importe de 27.348.000 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—2.689-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al servicio de vigilancia jurada en el Museo Nacional del Prado (edificios Villanueva y Casón del Buen Retiro), durante el año 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Protección y Custodia, Sociedad Anónima», el servicio de vigilancia jurada en el Museo Nacional del Prado (edificios Villanueva y Casón del Buen Retiro), durante el año 1992, por un importe de 72.474.930 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—2.682-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Escuela de Policía de Cataluña del Departamento de Gobernación por la que se hacen públicas adjudicaciones de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que se han adjudicado, por contratación directa, los contratos siguientes:

Expediente 4/1990, obras de reforma del edificio C, primera fase, de la Escuela de Policía de Cataluña, a «Proremosa», por un importe de 75.459.036 pesetas.

Expediente 5/1990, suministro de mobiliario a medida para los dormitorios de la residencia de la planta segunda del edificio F de la Escuela de Policía de Cataluña, a «Proremosa», por un importe de 5.585.922 pesetas.

Expediente 9/1990, suministro de material técnico de TV y vídeo para la Escuela de Policía de Cataluña, a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 6.648.400 pesetas.

Expediente 10/1990, obras de reforma de la tercera planta del edificio F, segunda fase, a «Proremosa», por un importe de 56.307.420 pesetas.

Expediente 23/1990, suministro de unas máquinas y dispositivos informáticos para la Escuela de Policía de Cataluña, a «IBM, SAE», por un importe de 5.360.992 pesetas.

Mollet del Vallès, 7 de febrero de 1992.—El Director, Jesús M. Ródes.—2.835-E.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso de las obras de construcción de un centro de ancianos, centro de día y centro cívico en el barrio de Can Anglada, en Terrassa.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Obras de construcción de un centro de ancianos, centro de día y centro cívico en el barrio de Can Anglada, en Terrassa.

Tipo de licitación: Concurso público.
Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del ICASS, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón Ave Maria, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 351.944.551 pesetas.
Fianza definitiva: 14.077.782 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón de Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 2 de marzo de 1992.—El Director general, Narcís Nadal i Oller.—2.941-D.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, el suministro que a continuación se especifica:

Suministro: Suministro y montaje de 35 viviendas prefabricadas.

Clave: VP-92/10-35 AP-28503-VPM-2S.
Presupuesto de contratar: 140.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 2.800.000 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de bases que rige el concurso, así como el pliego de prescripciones técnicas particulares, cuadros, resúmenes y características y demás documentación necesaria estarán expuestos, para su examen, en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de abril de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos

al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada suministro se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre A, «Referencias técnicas», los señalados y en la forma que determina la base 10 del pliego de bases que rige el concurso de suministro y montaje.

En el sobre B, «Requisitos previos para optar a la contratación», los documentos señalados y en la forma que se determina en la base 10 del pliego de bases que rige el concurso de suministro y montaje.

En el sobre C, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo del pliego de bases que rige el concurso de suministro y montaje y en la forma que determina su cláusula 10.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de mayo de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Forma de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 5 de marzo de 1992.

Sevilla, 27 de febrero de 1992.—El Director general, José María Verdú.—1.633-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51002-ON2-2G (2-GR-204).

Título: «Acondicionamiento de la carretera GR-420; entre los puntos kilométricos 30 y 39 y nuevo vial acceso intermedio a la estación de esquí. Localidad: Monachil».

Presupuesto estimativo: 662.374.672 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupos A y G, subgrupos 2 y 4, categorías f y e.

Fianza provisional: 13.247.493 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de abril de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no

obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de abril de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Forma de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 4 de marzo de 1992.—El Director general, Manuel Ollero Marín.—1.632-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición del suministro que se cita.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 7 de febrero de 1992, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir los concursos públicos que a continuación se relacionan, se exponen al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones:

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Primero:

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición del suministro e instalación de equipo informático con destino al Servicio Provincial de Recaudación.

Tipos: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 20.400.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional para poder tomar parte en la licitación de 408.000 pesetas y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100 del tipo de licitación.

Segundo:

Objeto: Es objeto del presente concurso la prestación del servicio de comedor para el IVAF.

Tipos: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 5.872.500 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional para poder tomar parte en la licitación de 117.450 pesetas y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «DOGV» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para acepta todo ello en su integridad, con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

El Diputado Delegado de Contratación y Suministros.—1.466-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) por la que se anuncia concurso del servicio de limpieza de colegios y centros públicos de esta ciudad.

Don Fernando Martínez Ramos, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija.

Hace saber: Que la excelentísima Corporación municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1991 acordó la apertura de expediente de concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de colegios y centros públicos de esta ciudad, quedando expuesto en la Secretaría Municipal el pliego de condiciones correspondientes, pudiéndose formular reclamaciones al mismo por plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Al propio tiempo y de conformidad con lo establecido en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se da publicidad a la convocatoria con arreglo a lo siguiente:

Objeto: Prestación del servicio de limpieza de colegios y centros públicos de la ciudad de Ecija.

Los centros comprendidos dentro de esta contratación, son los siguientes:

C.P. Calvo Sotelo (calle Rodríguez Marín).

C.P. Calvo Sotelo (plaza del Matadero).

C.P. Blas Infante.

C.P. Miguel de Cervantes (puerta Osuna).

C.P. Miguel de Cervantes (calle Cestería).

C.P. Inspector Juan M. Fernández.

C.P. García Morato.

C.P. Pedro Gárfias.

C.P. Pedanía Cerro Perea.

C.P. Pedanía Isla Redonda.

C.P. Preescolar «Arco Iris».

C.P. Preescolar «Los Arboles».

Casa de la Juventud.

Precio de contratación: 32.000.000 de pesetas anuales, a la baja (dentro de esta cantidad se incluye también la correspondiente al IVA).

Duración del contrato: Diez años, contados a partir del día en que se comiencen a prestar los servicios.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el tipo medio previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de la Corporación, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la Sala Capitular del Palacio Municipal, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego y los demás documentos se hayan en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento a disposición de los concursantes en los días y horas previstos para la presentación de proposiciones, que se formularán con arreglo al siguiente modelo:

Proposición económica

Don mayor de edad, vecino de (.....), con domicilio a efectos de notificaciones en y con documento nacional de identidad, número ante el excelentísimo Ayuntamiento de Eciija, comparece y

Expone: Que en nombre de la Entidad representación que acredita con la documentación acompañada al presente escrito (o, en su caso, en su propio nombre y derecho, si se trata de personas físicas), manifiesta:

Primero.—Que conoce el pliego de condiciones que sirve de base para la adjudicación del presente concurso y acepta todas sus cláusulas, derecho y obligaciones que en el mismo se recoge.

Segundo.—Que se ofrece a realizar el servicio convocado, en los términos recogidos en dicho pliego y con las condiciones y medios personales, material y técnicos recogidos en la Memoria adjunta, en la cantidad de pesetas anuales.

Eciija a de de 1991.

(Firma y sello del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento, en Eciija a 13 de noviembre de 1991.—1.477-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia concurso abierto para las obras de acondicionamiento y saneamiento de la ladera de Unbe.

Objeto: La contratación mediante concurso abierto de la ejecución de obras de «acondicionamiento y saneamiento de la ladera de Unbe».

Tipo de licitación: 629.440.291 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución será de catorce meses, o inferior, a la vista de la propuesta presentada por el contratista.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 6.294.402 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Presentación de plicas y examen del proyecto y pliego de condiciones de contratación: El plazo para el examen del proyecto, pliego de condiciones de contratación y presentación de licitación finalizará a las trece horas del 29 de mayo de 1992.

Apertura de proposiciones: El día 8 de junio de 1992, se reunirá para la apertura de plicas la Mesa de Contratación, a las doce horas, y en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

Documentación a presentar:

Sobre número 1 de «Documentación administrativa», que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad, si se trata de empresario individual, y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución, si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago de la licencia fiscal y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad. Justificante de clasificación oficial.

Sobre número 2 de «Documentación técnica» (ver texto íntegro del pliego de condiciones).

a) Designación del Delegado de obra del contratista y auxiliares de dicho Delegado.

b) Memoria técnica del estudio de ejecución de la obra.

c) Programa de trabajos para la ejecución de las obras.

d) Relación de recursos propios: Personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etcétera.

e) Experiencia: Listado de obras que se hayan finalizado (recepcionada provisionalmente) por la Empresa en los últimos cinco años, según modelo que consta en el pliego.

f) Subcontratistas: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

g) Propuesta base y alternativas. La proposición comprenderá la propuesta recogida en el proyecto y con el plazo de ejecución de catorce meses. Junto con la «propuesta base», los licitadores podrán ofrecer en sus proposiciones las propuestas alternativas referidas únicamente a reducciones de plazo de ejecución de las obras.

Sobre número 3 de «Propuesta económica», según modelo que se recoge al final del anuncio.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en número de profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en a de de 19.... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19.... y del pliego de condiciones jurídico administrativas y económicas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Eibar para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto de acondicionamiento y saneamiento de la ladera de Unbe.

Manifiesta:

1.º Que conoce el proyecto denominado «Acondicionamiento y saneamiento de la ladera de Unbe» y los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas para su contratación por concurso.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos, no hallándose comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que caso de resultar adjudicatario realizará las citadas obras conforme a la documentación contenida en su oferta y con estricta sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliego aprobados.

4.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras por la cantidad y en los plazos que se enumeran a continuación, según las siguientes alternativas:

a) Propuesta base (oferta económica en letra y número).

b) (Otras propuestas).

(Fecha y firma.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Eibar.

Las Empresas interesadas podrán solicitar copia del texto íntegro del pliego de condiciones que regirá el presente concurso a la Oficina de Información del Ayuntamiento de Eibar, Untzaga Plaza, 1, 20600 Eibar (Guipúzcoa).

Eibar, 5 de febrero de 1992.—La Alcaldesa, Aurora Bascaran Martínez.—872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Remodelación urbana del Campo Valdés».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de «Remodelación urbana del Campo Valdés».

Cláusulas generales:

Tipo de licitación: 253.428.380 pesetas.

Fianza provisional: 5.068.567 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo ejecución: Once meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C.2.b.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. El acto es público.

Pagos: La financiación se realizará por importe de 170.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1992 y el resto, con cargo al presupuesto de 1993.

Documentación:

Sobre A: Titulado «Admisión previa».

Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida»

Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastante.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Declaración de alta en licencia fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuota.

i) Documento de clasificación del contratista, grupo C.2.b.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don con domicilio en A con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte de la subasta para contratar las obras del proyecto de A anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reune todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración. (Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 9 de marzo de 1992.-El Alcalde.-1.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del servicio de retirada, depósito y custodia de vehículos mal estacionados en la vía pública.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno celebrada el día 13 de enero de 1992, se convoca concurso para la adjudicación del servicio de retirada, depósito y custodia de vehículos mal estacionados en la vía pública:

Tipos de licitación	Pesetas
a) Por la retirada de motocicletas y triciclos:	
1.º Cuando se acuda a realizar el servicio, e iniciados los trabajos para el traslado del vehículo, no se pueda consumir por la presencia del propietario	1.500
2.º Cuando se realice el servicio completo, trasladando el vehículo infractor hasta los depósitos municipales	3.000
b) Por la retirada de motocarros y demás vehículos de características análogas:	
1.º Cuando el servicio se preste en la forma prevista en el número 1 del apartado a)	3.000
2.º Idem en el número 2 del apartado a)	6.000
c) Por la retirada de automóviles de turismo y por las camionetas, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con tonelaje hasta 1.000 kilogramos:	
1.º Cuando se acuda a realizar el servicio, e iniciados los trabajos necesarios para el traslado del vehículo a los depósitos municipales, no se pueda consumir este por la presencia del propietario	6.000
2.º Cuando se realice el servicio completo trasladando el vehículo infractor hasta los depósitos municipales	10.000
d) Por la retirada de camiones, tractores, remolques, camiones, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con tonelaje superior a 1.000 kilogramos y sin rebasar los 5.000 kilogramos:	
1.º Cuando el servicio se preste en la forma prevista en el número 1 del apartado c)	7.000
2.º Idem en el número 2 del apartado c)	20.000
e) Por la retirada de toda clase de vehículos con tonelaje superior a 5.000 kilogramos, las cuotas serán las señaladas en el apartado d), incrementadas en 3.000 pesetas por cada 1.000 kilogramos o fracción que exceda de los 5.000 kilogramos.	
Depósito de vehículos: Motocicletas, velocipedos y triciclos. Depósito Municipal de Vehículos, continuación de la calle Vicente Aleixandre:	
Por cada día o fracción (a partir del siguiente al de su depósito)	500

Tipos de licitación	Pesetas
Motocarros y demás vehículos de características análogas: Por cada día o fracción (a partir del siguiente al de su depósito)	750
Automóviles de turismo y camionetas, furgonetas y demás vehículos de características análogas con tonelaje hasta 1.000 kilogramos, en locales del casco urbano. Por cada día o fracción (a partir del siguiente al de su depósito)	1.000
Camiones, tractores, remolques, camionetas, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con tonelaje superior a 1.000 kilogramos y sin rebasar los 5.000 kilogramos, en locales del casco urbano. Por cada día o fracción (a partir del siguiente al de su depósito)	2.000

Duración: Tres años.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se ajustará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, en sobre cerrado, en horas de diez a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio al de la licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19..... con domicilio en calle número actuando en nombre propio (o en representación de según acredita el poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente para contratar mediante concurso el servicio de retirada de vehículos mal estacionados en la vía pública, según convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Majadahonda anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo al cumplimiento de las prestaciones objeto de contrato con estricta sujeción a los expresados documentos por las cantidades unitarias siguientes:

- | | Pesetas |
|---|---------|
| 1.º Por la retirada de motocicletas, triciclos y ciclomotores | |
| 2.º Por la retirada de motocarros, vehículos de inválido y otros de características similares | |
| 3.º Por la retirada de automóviles de turismo y vehículos de hasta 1.000 kilogramos de peso: | |
| a) Si se acude y no se realiza arrastre | |
| b) Si se realiza el servicio completo | |
| 4.º Por la retirada de camiones, tractores, remolques y vehículos de segunda categoría con un peso superior a 1.000 kilogramos y que no exceda de 5.000 kilogramos: | |
| a) Si se acude y no se realiza arrastre | |
| b) Si se realiza el servicio completo | |
| 5.º Por la retirada de toda clase de vehículos con un peso superior a 5.000 kilogramos: | |
| a) Si se acude y no se realiza arrastre | |
| b) Si se realiza el servicio completo | |

- 6.º Por depósito y custodia:
- | | Pesetas |
|---------------------------|---------|
| a) Vehículos de clase 1.ª | |
| b) Vehículos de clase 2.ª | |
| c) Vehículos de clase 3.ª | |
| d) Vehículos de clase 4.ª | |
| e) Vehículos de clase 5.ª | |
- Majadahonda.-El Alcalde.-1.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de los servicios de limpieza de edificios municipales.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso público, de los servicios de limpieza de edificios municipales, se expone al público en la Secretaría Municipal, por un plazo de quince días, según dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, para que se puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno de la Corporación. Simultáneamente, se anuncia la licitación, por el plazo de veinte días hábiles, que será suspendida en el supuesto previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y ajustada a las determinaciones siguientes:

1. *Objeto:* La concesión de los servicios de limpieza de edificios municipales.
2. *Tipo de licitación:* A determinar.
3. *Duración:* Siete años, prorrogables tácitamente.
4. *Pago del contrato:* Abonos mensuales.
5. *Garantías:* Fianza provisional, 300.000 pesetas. Definitiva, 1.900.000 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones con los documentos correspondientes se presentarán, según el artículo 13 del pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del de presentación de proposiciones, excepto si aquel fuese sábado, en cuyo caso tendrá lugar el siguiente día hábil, a la misma hora.

8. *Modelo de proposición:* Don/doña provisto/a de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... con domicilio, a efectos de notificaciones en calle número

Expone:

Que actúa (en nombre propio o en representación de.....)

Que habiéndose enterado del contenido del pliego de condiciones para la concesión de los servicios de limpieza de edificios municipales, toma parte en el concurso convocado mediante anuncio publicado en de fecha

Que acompaña a la presente toda la documentación que se exige en el pliego de condiciones y que su oferta económica es:

Oferta básica que incluye la inspección y control de los servicios, por un importe de (en letra y números) pesetas.

(Otras ofertas.)

En consecuencia, solicita:

Ser admitido en el concurso de referencia y en su día, si procede, se efectúe a su favor la adjudicación del contrato con sujeción al mencionado pliego de condiciones, el cual acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Montgat, 19 de febrero de 1992.-El Alcalde, Pere de José.-1.642-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de los servicios de limpieza viaria del municipio de Montgat.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso público, de los servicios de limpieza viaria del municipio de Montgat, se expone al público en la Secretaría Municipal, por un plazo de quince días, según dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, para que se puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno de la Corporación. Simultáneamente, se anuncia la licitación, por el plazo de veinte días hábiles, que será suspendida en el supuesto previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y ajustada a las determinaciones siguientes:

- 1.^a **Objeto:** La concesión de los servicios de limpieza viaria del municipio de Montgat.
- 2.^a **Tipo de licitación:** A determinar.
- 3.^a **Duración:** Ocho años, prorrogables tácitamente.
- 4.^a **Pago del contrato:** Abonos mensuales.
- 5.^a **Garantías:** Fianza provisional, 640.000 pesetas. Definitiva, 6.000.000 de pesetas.
- 6.^a **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones con los documentos correspondientes se presentarán, según el artículo 15 del pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».
- 7.^a **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del de presentación de proposiciones, excepto si aquel fuese sábado, en cuyo caso tendría lugar el siguiente día hábil, a la misma hora.

8.^a **Modelo de proposición:** Don/doña provisto/a de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19 con domicilio a efectos de notificaciones en calle número

Expone:

Que actúa (en nombre propio o en representación de)

Que habiéndose enterado del contenido del pliego de condiciones para la concesión de los servicios de limpieza viaria de la población, así como el transporte de los residuos hasta el lugar señalado por el Ayuntamiento, toma parte en el concurso convocado mediante anuncio publicado en de fecha

Que acompaña a la presente toda la documentación que se exige en el pliego de condiciones y que su oferta económica es:

Oferta básica que incluye la inspección y control de los servicios, por un importe de (en letras y números) pesetas.
(Otras ofertas.)

En consecuencia, solicita:

Ser admitido en el concurso de referencia y en su día, si procede, se efectúe a su favor la adjudicación del contrato con sujeción al mencionado pliego de condiciones, el cual acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Montgat, 19 de febrero de 1992.-El Alcalde, Pere de José.-1.643-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas situadas en el polígono industrial «Estruch».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 1992, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir

la venta mediante el sistema de subasta pública, de 15 parcelas propiedad en régimen de bien patrimonial del Ayuntamiento de Prat de Llobregat, situadas en el polígono industrial «Estruch», se expone al público, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en alguno de los siguientes diarios oficiales «Diario Oficial de la Provincia de Barcelona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La venta de quince parcelas de propiedad, en régimen de bien patrimonial del Ayuntamiento de Prat de Llobregat, de 400 metros cuadrados cada una, situadas en el polígono industrial «Estruch».

Tipo: 32.500 pesetas/metro cuadrado, mejorable al alza por los licitadores. Sobre el precio de adjudicación se aplicará el IVA.

Fianza provisional y fianza definitiva: Fianza provisional: 260.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación; Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, hasta las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del anuncio de licitación.

En el Área de Promoción Económica del Ayuntamiento se encuentra el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar los licitadores: Los que se indican en el pliego de condiciones.

Prat de Llobregat, 20 de febrero de 1992.-El Teniente de Alcalde, Rafael Duarte Molina.-1.644-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero.

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las bases del concurso público para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero, durante el plazo de ocho días, quedan expuestos al público, a efectos de reclamaciones, los pliegos de condiciones económico-administrativos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y durante un plazo de veinte días se admitirán proposiciones a este concurso, quedando éste último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentase alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

1. **Objeto del contrato:** Prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero.

2. **Tipo de licitación:** 50.000.000 de pesetas.

3. **Duración del contrato:** Siete años, prorrogables por otro más, desde el comienzo de la prestación del servicio.

4. **Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo ofrecido.

5. **Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe del remate.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Corporación durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o «Boletín Oficial del Estado», que aparezca con fecha posterior.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

8. **Modelo de proposición:** Don vecino y domiciliado en calle y con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación (1) de la Sociedad con domicilio a efectos de notificaciones en calle según poder notarial, otorgado ante el señor Notario don el día de de 19 con el número de su protocolo del que se adjunta su (2) hace constar:

1.º Que solicita participar en el concurso público para contratar la prestación de servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero.

2.º Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que impiden contratar con la Administración Local, establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, referente a la oferta técnica.

4.º Propone como precio el de pesetas, según detalla en la documentación adjunta.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

9. **Otros documentos a presentar:** Los indicados en el artículo 23 del pliego de condiciones.

10. **Pliegos:** Los pliegos de condiciones y el proyecto técnico estará a disposición de quien lo desee en la Secretaría de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Torrelodones, 5 de marzo de 1992.-El Alcalde, Mario Mingo Zapatero.-1.645-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de prendas de vestuario para 1992 y 1993, con destino al personal municipal. Expediente número 440.131/91.

El presente concurso tiene por objeto contratar el suministro de prendas de vestuario para 1992 y 1993, con destino al personal municipal.

Tipo de licitación:

Año 1992: 104.522.886 pesetas.

Año 1993: 81.951.967 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del valor de cada lote.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados hasta el día 24 de abril de 1992.

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar el día 29 de abril de 1992, a las trece horas, en la sala de subastas de la Casa Consistorial.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de febrero de 1992.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 10 de marzo de 1992.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-1.630-A.